

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CORRECTOR/A:

«La acción, única actividad que se da entre los hombres sin la mediación de cosas o materia, corresponde a la condición humana de la pluralidad, al hecho de que los hombres, no el Hombre, vivan en la Tierra y habiten en el mundo. Mientras que todos los aspectos de la condición humana están de algún modo relacionados con la política, esta pluralidad es específicamente la condición —no sólo la *conditio sine qua non*, sino la *conditio per quam*— de toda vida política. Así, el idioma de los romanos, quizás el pueblo más político que hemos conocido, empleaba las expresiones «vivir» y «estar entre hombres» (*inter nomines esse*) o «morir» y «cesar de estar entre hombres» (*inter nomines esse desinere*) como sinónimos. Pero en su forma más elemental, la condición humana de la acción está implícita incluso en el Génesis («y los creó macho y hembra»), si entendemos que esta historia de la creación del hombre se distingue en principio de la que nos dice que Dios creó originalmente el Hombre (Adán), a «él» y no a «ellos», con lo que la multitud de seres humanos se convierte en resultado de la multiplicación. La acción sería un lujo innecesario, una caprichosa interferencia en las leyes generales de la conducta, si los hombres fueran de manera interminable repeticiones reproducibles del mismo modelo, cuya naturaleza o esencia fuera la misma para todos y tan predecible como la naturaleza o esencia de cualquier otra cosa. La pluralidad es la condición de la acción humana debido a que todos somos lo mismo, es decir, humanos, y por tanto nadie es igual a cualquier otro que haya vivido, viva o vivirá» (ARENDDT, *La condición humana*).

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.

	SB (10-9)		NT (8-7)		B (6)		SF (5)		IN (4)	
<b>PRESENTACIÓN FORMAL</b>	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
<b>PUNTUACIÓN</b>	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
<b>IDEA GLOBAL DEL TEXTO</b>	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
<b>IDEAS DEL TEXTO</b>	Todas y perfectas o casi		Casi todas y bastante bien		Más de la mitad y más o menos bien		La mitad y regular		Menos de la mitad y mal	
<b>EXPLICACIÓN DEL TEXTO</b>	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
<b>UTILIZACIÓN DE LENGUAJE PRECISO</b>	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
<b>USO DE MARCADORES TEXTUALES</b>	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
<b>ORTOGRAFÍA</b>							<b>NOTA AUTOCORRECCIÓN</b>		____ / 7 = ____	
							<b>NOTA CORRECTOR</b>		____ / 7 = ____	
							(NOTA A + NOTA C) / 2 = ____			

**Presentación formal.** Si se dejan márgenes en los bordes superior, inferior, izquierdo y derecho de la página. Si el texto está sangrado al principio de cada párrafo. Si la caligrafía es legible, presenta regularidad y las líneas del texto son rectas y uniformes. Si el texto no presenta tachones.

**Puntuación.** Hace un uso correcto y pertinente de los signos de puntuación.

**Idea global del texto.** Expone, en el primer párrafo, de forma clara y concisa la intención, objetivo o finalidad del texto contextualizándolo en la obra y el pensamiento del autor.

**Ideas del texto.** Identifica, localiza y jerarquiza las ideas principales y secundarias del texto de forma clara y concisa en el segundo párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

**Explicación del texto.** Relaciona y explica las ideas y los tecnicismos del texto de forma suficiente, comprensible y ordenada lógicamente (introducción, desarrollo y conclusión) en el tercer párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

**Utilización de lenguaje preciso.** Utiliza con propiedad vocabulario del autor del texto de forma ajustada a las ideas que pretende expresar sin caer en vulgarismos.

**Uso de marcadores textuales.** Utiliza adecuada y suficientemente marcadores textuales introductorios en el primer párrafo, de orden y para indicar espacio en el segundo párrafo, y para estructurar las ideas en el tercer párrafo.

**Ortografía.** Las faltas ortográficas relativas al uso de la tilde o acento gráfico serán penalizadas con 0,05 puntos menos por cada ocurrencia no repetida. Las faltas ortográficas relativas al uso incorrecto de la be y la uve, la ge y la jota, la hache, la distinción entre por qué y porque, a ver y haber o similares serán penalizadas con 0,25 puntos menos por cada ocurrencia no repetida.